



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA PLENO GENERAL
-- 4 OCT. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2531

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 30 de septiembre de 2013, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 1093/13 RGEP 13360

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Turismo ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Evolución del Plan de Turismo de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1094/13 RGEP 13361

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Previsiones de actuación para potenciar y promocionar el turismo en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1095/13 RGEP 13362

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Consejera de Empleo, Turismo y Cultura ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Repercusión de la subida del IVA en el sector cultural de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de



ASAMBLEA DE MADRID

conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 1096/13 RGEP 13363

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Director General de Patrimonio Histórico ante la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura.

Objeto: Actuaciones que se están llevando a cabo en relación con el proyecto denominado "Complejo Canajelas" en la Ciudad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 2013

LA SECRETARIA GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 4 OCT. 2013
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2531

SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EMPLEO, TURISMO Y CULTURA